

junta, así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—Secretaria no Consejero. Amalia Roán Roán.—27.834.

ÁNCORA CONDAL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las once horas del día 18 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, a 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Paz de Sebastián Plaza.—28.362.

ANDRÉS SIMO TEJADILLOS

Declaración de insolvencia

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 26-07 seguida en este Juzgado a instancia de Eva María Álvarez Martínez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 19-04-07, resolución por la que se declara al ejecutado Andrés Simo Tejadillos en situación de insolvencia total por importe de 693,01 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 4 de mayo de 2007.—Secretario Judicial, Francisco Gómez Nova.—27.289.

ANSOLA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las once treinta horas del día 18 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 19 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados corres-

pondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 19 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María de la Paz de Sebastián Plaza.—28.300.

ANTIGUO BERRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 22 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en el domicilio social, avenida de Tolosa, número 31-4.º, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2006, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado de la sociedad obtenido durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

San Sebastián, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de «Antiguo Berri, S. A.», Manuel Goicoechea Garmendia.—27.781.

ANTONIO MESA MUÑOZ

Declaración de insolvencia

Don Diego Julio Lechuga Viedma, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 464/05, ejecución 142/06, seguido a instancia de Mutua Universal Mugenat, contra «Antonio Mesa Muñoz», se ha dictado resolución de fecha 23 de abril de 2007, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.586,54 euros de principal, más 253,84 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 23 de abril de 2007.—El Secretario Judicial.—27.051.

ANTONIO PÉREZ ADSUAR, S.A. ALFOMBRAS IMPERIAL

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en el polígono industrial «Imperial», carretera Nacional 340, kilómetro 710.3, Crevillent (Alicante), el día 21 de junio de 2007, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2006.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Crevillent, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Pastor Miralles.—26.868.

APARTAMENTOS ZENITH, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los sres. accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, c/. del Ter n.º 27, Polígono de Son Fuster de Palma de Mallorca, el próximo día 20 de junio de 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social, o pedir la entrega inmediata y gratuita, de toda la documentación que será sometida a aprobación de la Junta que se convoca.

Palma de Mallorca, 2 de mayo de 2007.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, don Antonio de Padua Montaner Ferrer.—26.934.

APLICACIONES BARAKALDO, S. L.

Declaración de insolvencia

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Vizcaya,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 89/06 seguido a instancia de Almudena Amaro Valiño contra Aplicaciones Barakaldo, S.L., se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

«A los efectos de las presentes actuaciones y para el pago de 5.396,60 euros de principal y 1.079,32 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Aplicaciones Barakaldo, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.»

Bilbao, 23 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—26.618.